DEPENDENCIA:	**PRESIDENCIA MUNICIPAL**
DEPARTAMENTO:	**DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**
SECCION:	**LICITACIONES Y PROYECTOS**
EXPEDIENTE:	**LICITACIONES**
OFICIO:	**MCO/198833/F-IV-2021**

Gobierno de Concepción del Oro 2021 - 2024

ASUNTO OFICIAL	APERTURA DE FALLO
MODALIDAD DE ADJUDICACION	**INVITACION A TRES PERSONAS**
NOMBRE DE LA OBRA	**450 M2 DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLEJON LAS CUEVAS**
NUMERO DE PROCEDIMIENTO	**MCO/198833/F-IV-2021**

ACTA DE FALLO

DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION RESTRINGIDA EN MODALIDAD DE INVITACION A CUANDO MENOS 3 PERSONAS CUYOS DATOS SE MUESTRAN EN EL CUADRO DE REFERENCIA DE ESTE DOCUMENTO SE FORMULA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 12:00 PM DEL DIA 16 DE MAYO DE 2022.

SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CONCEPCION DEL ORO, EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, EL PROFR. EDUARDO GONZALES SIFUENTES, EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, EL ING. ERIK GIBRAN ESPINOZA LUGO Y LAS PERSONAS CUYA ASISTENCIA SE ENLISTA Y FIRMA AL FINALIZAR EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACION COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

PRESIDE EL ACTO, EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, EL PROFR. EDUARDO GONZALES SIFUENTES, ESTANDO PRESENTES LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS QUE AL INICIO DE ESTE DOCUMENTO SE ENUNCIAN, ASI MISMO ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS Y PERSONAS FÍSICAS QUE SE INVITARON AL CONCURSO DE REFERENCIA QUE ACONTINUACION SE ENUNCIAN EN EL PASE DE LISTA DE INVITADOSY SE MENCIONAN LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS QUE FUERON RECIBIDAS PARA SU REVISION DETALLADAS Y LAS CUALES FUERON LAS SIGUIENTES:

EMPRESA	MONTO DE LA PROPUESTA INCLUYENDO EL I.V.A.
C. ISAAC MANCILLAS MEDINA	**$$693,968.10**
CLAUDIA MONSERRATH RIVAS MARTINEZ	**$756,897.18**
C. MARCO TULIO ASTORGA DE LA ROSA	**$798,456.05**

EN LA REVISION DETALLADA INTERVINO EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, EL PROFR. EDUARDO GONZALES SIFUENTES, EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, EL ING. ERIK GIBRAN ESPINOZA LUGO Y SE EXPONE A LOS PRESENTES, QUE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ANALISIS DETALLADO CON BASE EN EL RESULTADO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS, TANTO EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS Y TOMANDO EN CUENTA LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURREN EN LA OBRA, SE OBSERVA QUE:

CLAUDIA MONSERRATH RIVAS MARTINEZ

LA PROPUESTA CONTIENE COSTOS ELEVADOS LO CUAL OCACIONA QUE REVASE EL TECHO PRESUPUESTAL, ADEMAS SE OBSERVA QUE EN SU PROPUESTA TECNICA NO PRESENTA DOCUMENTACION Y QUE POR LO TANTO ES UNA PROPUESTA INCOMPLETA Y DEACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES CLAUSULA PRIMERA, INCISO G), FRACCION 7 Y A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LOPSRM Y CON DICHAS OBSERVACIONES Y ANALISIS DETALLADO, SE OBSERVA QUE TIENEN UN IMPACTO EN EL RESULTADO DE SU PROPOSICION, SOLVENCIA Y COMPLEJIDAD DE LOS TRABAJOS Y SE LLEGA A LA CONCLUSÍON DE QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR **CLAUDIA MONSERRATH RIVAS MARTINEZ** ES DESECHADA.

C. MARCO TULIO ASTORGA DE LA ROSA

LA PROPUESTA CONTIENE COSTOS ELEVADOS LO CUAL OCACIONA QUE REVASE EL TECHO PRESUPUESTAL Y DEACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES CLAUSULA PRIMERA, INCISO G), FRACCION 7 Y A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LOPSRM Y CON DICHAS OBSERVACIONES Y ANALISIS DETALLADO, SE OBSERVA QUE TIENEN UN IMPACTO EN EL RESULTADO DE SU PROPOSICION, SOLVENCIA Y COMPLEJIDAD DE LOS TRABAJOS Y SE LLEGA A LA CONCLUSION DE QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR **C. MARCO TULIO ASTORGA DE LA ROSA** ES DESECHADA

C. ISAAC MANCILLAS MEDINA

LA PROPUESTA PRESENTA LAS CONDICIONES QUE MAS CONVIENEN AL MUNICIPIO ASI MISMO SE MENSIONA QUE POSEE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y TECNICA. CUMPLIENDO CON LA SOLVENCIA, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS A REALIZAR

POR TAL MOTIVO SE EMITE EL FALLO DE ESTA LICITACIÓN, A FAVOR DE **C. ISAAC MANCILLAS MEDINA** CON UN MONTO DE **$693,968.10 (SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 10/100 M.N.)** INCLUYENDO EL I.V.A.

LA PRESENTE ACTA SURTE, EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO Y QUEDA OBLIGADO A FIRMAR EL CONTRATO, SUS ANEXOS Y A ENTREGAR EN LOS TERMINOS DEL ART. 39. FRACCION III. Y IV. DE LA LEY DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. LAS GARANTIAS DE ANTICIPOS, CUMPLIMIENTO Y DE VICIOS OCULTOS. POR TAL MOTIVO SE CITA A **C. ISAAC MANCILLAS MEDINA A LAS 12:00 HRS DEL DIA 16 DE MAYO DE 2022** EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL EN ESTE MISMO EDIFICIO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RELACIONADO CON ESTE CONCURSO

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, SE SIGNA LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCION DEL ORO, ZACATECAS EL **DIA 30 DE MAYO DE 2022**

DEPENDENCIA: **PRESIDENCIA MUNICIPAL**
DEPARTAMENTO: **DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**
SECCION: **LICITACIONES Y PROYECTOS**
EXPEDIENTE: **LICITACIONES**
OFICIO: **MCO/198833/F-IV-2021**

Gobierno de Concepción del Oro 2021 - 2024

POR LOS CONTRATISTAS Y/O REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS		
No.	**NOMBRE DEL REPRESENTANTE O RAZON SOCIAL**	**F I R M A S**
01	C. ISAAC MANCILLAS MEDINA	Isaac Mancillas M.
02	CLAUDIA MONSERRATH RIVAS MARTINEZ	Claudia Monserrat Rivas Mtz
03	C. MARCO TULIO ASTORGA DE LA ROSA	

POR EL H. AYUNTAMIENTO

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
Concepción del Oro, Zac
Ayuntamiento 2021-2024

PROFR. EDUARDO GONZALES SIFUENTES
DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

OBRAS PUBLICAS
Concepción del Oro, Zac
Ayuntamiento 2021-2024

ING. ERIK GIBRAN ESPINOZA LUGO
DIR. DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS